

l. l. concurrentes anotados al margen de que certifica.

*[Large decorative flourish]*

*Juan de Morales*

*Savarr*

*Pubis*

*Yago*

*Polo*

*Salas*

*Munoz*

*Salas*

*Juan de Corvalan*  
*Yturrero*

Señal de 26 de Dto. En la villa de Yedra a veinte y seis de Dto.

l. l.  
Guizano  
Morales  
Savarr  
Polo  
Pubis  
Yago  
Salas  
Munoz  
Palasolors

de mil ochocientos cuarenta y ocho reunidos los l. l. anotados al margen componiendo el Ayuntamiento. Com. de la misma, bajo la presidencia del Sr. M. Corregidor para celebrar los señas ordinarias de este día, se procedió a la lectura del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente se tomó en consideración el examen del presupuesto adicional a el de el año corriente presentado por Sr. presidente, en el cual se incluye la asignación que corresponde al mismo desde que tomó posesión de su destino y la parte suficiente y necesaria para cubrir las atenciones del artículo de impuestos; cuyo documento habiéndolo hallado conforme la Corporación acordó su remisión por el primer correo al Sr. Jefe Superior Solitario para que se le prestase su aprobación.

Asimismo devolvió el Ayuntamiento que aprobó en el mismo correo se libere y oponer al propio.

